

ACTA DE INICIO

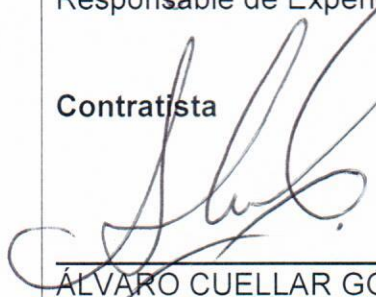
En la ciudad de Neiva el día 28/03/2019, se reunieron: DG. JIMENEZ VIVAS JOEL DARIO - Responsable de Expendio en calidad de Supervisor de Contrato y ÁLVARO CUELLAR GÓMEZ identificado con la C.C. 1075234753 de Neiva, para dar inicio al contrato de SUBASTA No. 004 DE 2019 cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, AGUAS MINERALES Y CIGARRILLOS PARA SER COMERCIALIZADO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD MEDIANTE EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIO DE NEIVA (LOTE 2 CIGARRILLOS-LOTE 3 ALIMENTOS).

Supervisor



DG. JIMENEZ VIVAS JOEL DARIO
Responsable de Expendio

Contratista



ÁLVARO CUELLAR GÓMEZ
CC 1075234753 de Neiva
Propietario de Establecimiento de comercio denominado
CENTRO SUR PALERMO

Elaboró: Luz Miryam Perdomo 